



**COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL,
FOMENTO DEL EMPLEO Y TURISMO**

**ORDEN DEL DÍA
17/2018**

Sesión: Ordinaria

Fecha: 26 de noviembre de 2018.

Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

I.- ACTAS

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la sesión ordinaria 11/2018, de 24 de septiembre y sesión extraordinaria y urgente 12/2018, de 27 de septiembre, respectivamente.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Propuesta del Instituto Municipal de la Vivienda de aprobación de autorización de los límites de ejecución de gastos plurianuales.

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Popular, relativa a la necesidad de incluir los recursos gastronómicos de la ciudad de Málaga en las nuevas rutas enogastronómicas "Paisajes con sabor".

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la subida del "Salario Mínimo Interprofesional".

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación a la subcontratación y división en lotes de los contratos públicos.

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con facilitar el empadronamiento de las personas que demuestren habitar una vivienda sin la necesidad de la autorización del propietario de la vivienda siempre que el titular no sea una persona física.

PUNTO Nº 07.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la defensa de los pequeños y medianos comercios de la capital.

PUNTO Nº 08.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la promoción y fomento de la actividad productiva en el Puerto de Málaga.



III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 09.- Pregunta que presenta el Concejal no adscrito, D. Juanjo Espinosa Sampedro, en relación al pago anticipado de la deuda bancaria.

PUNTO Nº 10.- Solicitud del Grupo Municipal Socialista, de comparencia de D^a Elisa Pérez de Siles Calvo, como Portavoz de Comercio, para informar sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las iniciativas al comercio ambulante.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

Málaga, a 21 de noviembre de 2018
EL PRESIDENTE,

Fdo: Carlos María Conde O'Donnell